



## ANEXO No. 1

### ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIMIENTOS MINIMOS:

#### 3.1.1. Contenido de la solución:

En el cuadro siguiente se describen las características de la solución requerida para la Dirección Nacional de Derecho de Autor, el proponente deberá cumplir con los requerimientos que comprenden esta solución.

DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Renovación licencias Antivirus NOD 32	Para la red de datos compuesta por 4 servidores y 54 estaciones de trabajo con actualizaciones durante un año.		
Protección de estaciones de trabajo	Protección de sistema operativo, archivos disco duro o diskette, memorias USB, mensajes de alerta para virus,  búsqueda automática o programada de virus en los PC.  Para sistemas operativos en clientes windows XP, PRO y VISTA.  Escaneo en acceso y en demanda Protección del sistema  Las licencias deben incluir protección para macrovirus de las herramientas Microsoft.		
Protección y filtrado para el servidor de correo	Protección para ambiente Exchange, mensajes de correo electrónico entrante y saliente con archivos adjuntos.		



electrónico	Revisión de e-mail de internet  Escaneo en acceso y en demanda		
Protección para servidores	Windows 2000, 2003, 2008 Server programación de tareas por consola.  Escaneo en acceso y en demanda		

#### Otros requerimientos

CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente debe proveer las licencias para un rango de 50 a 100 equipos		
El proponente debe proveer Herramienta de Administración remota (última versión disponible en el mercado) para las estaciones Windows XP y Vista y de los servidores Windows 2000, 2003 y 2008 Server, donde permita al administrador verificar las alertas, distribuir y actualizar motores y bases de datos del antivirus.		
La totalidad de las licencias se deben instalar y dejar funcionando correctamente en los servidores Windows 2000, 2003 y 2008 Server, clientes con Windows XP y Vista, de acuerdo con los parámetros que defina la DNDA.		

#### Servicio de soporte, garantía y mantenimiento

CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
El proveedor debe suministrar las actualizaciones semanales del software a través de Internet y las		

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13

Página web: [www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co) - Correo electrónico: [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878

Bogotá, D.C. - Colombia - América del Sur

T:\2010\E-4 Compras\E-4.2 Selección Abreviada\E-4.2.2 Menor cuantía inf 10%\E-4.2.2.1 Subasta inv\E-4.2.2.1.1 Bienes\E-4.2.2.1.1.1 Compra de equipo\Antivirus Oct 06-10\Anexo 1 Especificaciones técnicas.doc



nuevas versiones de los diferentes motores con periodicidad menor a 30 días en medios magnéticos (CD's).		
La disponibilidad de soporte del producto debe ser de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.		
En el período de licenciamiento del software se debe atender personalmente en las instalaciones de la DNDA casos críticos de virus reportados a la empresa proveedora en un tiempo máximo de seis (6) horas.		
La garantía debe incluir actualizaciones extraordinarias cuando se detecte un virus desconocido, con tiempo de respuesta máximo de dos (2) días.		
Si la empresa que vende el producto no es la misma que presta el soporte, se debe anexar una carta donde la segunda empresa se comprometa a prestar el soporte del producto de acuerdo con lo solicitado por la DNDA.		
<b>CAPACITACION.</b> La empresa proveedora de la actualización del software capacitará sin costo alguno sobre todos los productos ofrecidos a los funcionarios de la DNDA con una intensidad horaria de cuatro horas MÍNIMA a nivel de soporte técnico.		
<b>PLAZO ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS</b> La instalación debe realizarse en un plazo no mayor a 3 días y la capacitación se debe realizar en un tiempo no mayor a treinta días (30) días calendario, a partir del día siguiente a la comunicación de aprobación del respectivo contrato.		



**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA**

**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia  
**1810-2010**



### **Respuestas a los requerimientos técnicos:**

**EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ES UN REQUISITO INDISPENSABLE. SU NO CUMPLIMIENTO ELIMINARÁ LA OFERTA.**

Los catálogos y demás información que anexe el proveedor a su propuesta serán tomados únicamente a nivel informativo.